ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES	Fecha
	INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN	Página

No. CONVENIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	No. DE ACTA
8404-2025	23 5 25	3 6 25	5 12 25	6

FECHA DE LA VISITA	HORA DE INICIO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL
21 11 25	8:17 a.m.	CASTILLO SAN LUCAS

DIRECCIÓN DEL JARDÍN INFANTIL	LOCALIDAD
Calle 40 B Bis Sur 11 - 90 Este	San Cristobal

BARRIO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
San José Sur Oriental	4429863	pequesabios2023@gmail.com

SEGUIMIENTO A LA COBERTURA Y A LA ASISTENCIA

MATERNO	CAMINADORES	PARVULOS	PRE JARDÍN	JARDÍN
20 18 14	39 38 28	45 37 29	53 45 39	25 23 18

CALIFICACIÓN: SOBRESALIENTE (SOB) SATISFACTORIO (SAT) A MEJORAR (AM) DEFICIENTE (DEF) NO APLICA (NA)

EN LAS CASILLAS MARQUE SI, NO O NA SEGÚN CORRESPONDA

9.1.2 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1	¿Cumple con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS?	A.M.
2	¿Cumple con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo?	N.A.
3	¿Responde por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO ?	SAT
4	¿Permite la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención?	SAT
5	¿Cumple con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.?	SAT
6	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos	N.A.

COMPROMISOS COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y PROTECTORES

			AM
1	¿Realizó todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el numeral del anexo tecnico Espacio físico funcional?		
	Escriba SI, NO o N/A, de acuerdo con lo encontrado en la Unidad Operativa:		
	A.	¿Cuenta con abastecimiento de agua potable, energía eléctrica, sistema de eliminación de aguas residuales, servicio de gas natural, servicio telefónico u otro medio de comunicación y sistema de recolección de residuos sólidos?	SI
	B.	¿El Jardín Infantil cuenta con acceso independiente y exclusivo para el desarrollo de sus actividades.?	SI
	C.	¿El Jardín Infantil presenta condiciones suficientes de iluminación y ventilación, natural o artificial?	SI
	D.	¿Los cerramientos o muros que delimitan la planta física con las viviendas vecinas o exteriores impiden el acceso de extraños?	SI
	E.	¿Todos los espacios del Jardín Infantil se encuentran con señalización y señalética adecuada y en buen estado?	SI
	Ventanas y Vidrios:		
	F.	¿Las ventanas que limitan directamente con espacio público, impiden la intrusión de personas ajenas al Jardín Infantil?	SI
	G.	¿Las ventanas cuentan con los vidrios en buen estado: completos, sin roturas, ni vencimientos y asegurados firmemente al marco que los soporta?	SI
	H.	¿Las ventanas ubicadas en pisos superiores cuentan con elementos rígidos, firmes y no inflamables que impiden la caída de los niños y niñas?	SI
	I.	¿Los vidrios y espejos cuentan con película de seguridad en la totalidad de su superficie para proteger a los niños y niñas de los efectos causados por su rompimiento?	SI
	J.	¿Los vidrios templados y vidrios de seguridad que no requieren película de seguridad, presentan Ficha tecnica como soporte de reconocimiento de estas características?	N.A.
	K.	¿Las claraboyas y marquesinas están protegidas con elementos tipo malla anclados y asegurados que evitan la caída de partículas en caso de rompimiento?	NO
	L.	¿Las puertas o divisiones de material transparente cuentan con marcas de color a la altura de las niñas y los niños para evitar accidentes?	SI
	Pisos, Muros y Techos Áreas pedagógicas, administrativas, recreativas y de circulación:		
	M.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes, que facilite limpieza y desinfección sin agrietamientos, hendiduras, desniveles y filos?	SI
	N.	¿Los muros tienen los bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material Acolchado impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
	Ñ.	¿Los muros son lisos de facil limpieza y desinfección y cuentan con acabados en pintura lavable tipo vinilo y en caso de uso de ladrillo a la vista, este presenta junta en el mismo filo que el ladrillo generando una superficie lisa de facil limpieza y desinfecciòn v se cuenta sellado como acabado?	SI
	O.	¿El acabado de techos es en material liso de facil limpieza y desinfección en general se encuentran en buen estado y no presentan humedad?	SI
	P.	¿Las uniones entre muros y techos son herméticas para evitar ingreso de plagas o suciedad?	SI
	Q.	¿La unidad operativa no cuenta con Humedad en la totalidad de su estructura o alguna caracteristica en su composicion física y o química que ponga en riesgo la salud de niñas y niños?	NO

Rampas y escaleras:

R.	¿Los pisos cuentan con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
S.	¿Presenta puerta a media altura en el ascenso y descenso que evite el paso directo de las niñas y niños?	SI
T.	¿Los acabados en huella, contrahuella, barandas y pasamanos de las escaleras, no deben ser en madera o cuentan con recubrimiento tipo pintura o barniz que les otorgue la propiedad de retardante de fuego?	SI
U.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados entre 0,45 y 0,60m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?	SI
V.	¿Presenta pasamanos en ambos costados, ubicados a una altura de 0,90m de altura, medidos a partir del piso acabado de la rampa o escalera hasta la parte superior del pasamanos?.	SI
W.	¿Las barandas o antepechos en mampostería cuentan con una altura mínima de 1.20m medidos desde el nivel del piso acabado de la rampa o escalera?	SI
X.	¿Las barandas y pasamanos son en material resistente al fuego, impermeable, de fácil limpieza y desinfección?	SI
Y.	¿Las barandas y pasamanos presentan diseño continúo, que impida el paso de la cabeza de los niñas y niños, evitando caídas, el escalamiento o posibles accidentes en los mismos?	SI
Z.	¿Los escalones aislados, presentan color o textura diferente que los diferencie del piso general?	SI

Instalaciones eléctricas:

AA.	¿Las tomas eléctricas están a 1.50m medidos desde el piso acabado en todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños?	SI
AB.	¿Las tomas eléctricas en desuso, están anuladas con tapas ciegas debidamente atornilladas?	SI
AC.	¿Todas las lámparas y bombillos de los espacios de permanencia de las niñas y los niños cuentan con protección que evite accidentes en caso de rotura y están debidamente aseguradas. O son bombillos tipo leed de caracteristicas plasticas?	SI
AD.	¿No se cuenta con cableado externo o canaletas con alturas inferiores a 1.50m?	SI
AE.	¿Las tomas electricas en cocina y alacena cuentan con circuito GFCI (Ground Fault Circuit interrupter).	SI

Puertas:

AF.	¿Las puertas del área pedagógica y todas las áreas en las que tengan acceso las niñas y los niños cuentan con un sistema seguro y fijo (ranuras, topes o sistemas mecánicos) que minimicen los riesgos de encerramiento, lesión de manos por golpe, atrapamiento o aplastamiento en niñas y niños?	NO
AE.	¿Las aberturas entre las puertas y los pisos, son menores a un centímetro?	SI

Área pedagógica para los niños y niñas menores de dos años:

AG.	¿El espacio cuenta con fácil acceso al área de aprendizaje y control de esfínteres?	SI
AH.	¿El espacio para gateo y estimulación de los niños y niñas cuenta con piso que reduzca el riesgo de golpes (tipo piso caucho, vinilo o similar), antideslizante y de fácil aseo e higiene; que se encuentra fijo y en buen estado?	SI
AI.	¿Si los grupos de cero a un año y de un año a menores de dos años se encuentran en el mismo espacio, están separados físicamente con muros o muebles a media altura, o con una estructura alta en material traslucido, permitiendo la visibilidad y acceso, esta separación está asegurada y fija?	N.A.

Baños para niños y niñas:

AJ.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
AK.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material impermeable y de fácil limpieza y desinfección, a una altura de 1.20m, desde el piso?	SI
AL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI
AM.	¿Se encuentran en buen estado de funcionamiento los lavamanos, sanitarios, lavacolas, ducha tipo teléfono y la zona de cambio de pañal?	SI
AN.	¿Los baños son independientes de los servicios sanitarios para adultos?	SI

Baños para adultos

AO.	¿Los baños para adultos presentan pisos, muros, techos y baterías sanitarias, en buen estado?	SI

Cuarto de almacenamiento de residuos

AP.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AQ.	¿ Los muros y techos no cuentan con ladrillo a la vista, ni cielo rasos en madera?	SI
AR.	¿Cuenta con punto hidráulico, punto de desagüe y condiciones de ventilación?	SI

Depósito para los elementos de aseo:

AS.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AT.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto?	SI

Sala Amiga de la Familia Lactante:

AU.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI

Alacenas o Despensas:

AV.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
AW.	¿Los acabados de piso, se encuentran en buen estado, en material antideslizante y que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
AX.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
AY.	¿La puerta se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
AZ.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI

Cocina:

BA.	¿El sifón y rejilla para la evacuación de residuos líquidos en el piso, se encuentran en buen estado de funcionamiento?	SI
BB.	¿Los muros y techos se encuentran en buen estado, con superficie de fácil limpieza y desinfección?	SI
BC.	¿Los pisos se encuentran en buen estado, con características antideslizantes (material o apliques), en su superficie o recubrimiento que tenga el mismo efecto, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos ni hendiduras?	SI
BD.	¿La puerta de la cocina se encuentra en buen estado y no presenta corrosión?	SI
BE.	¿Cuenta con ventilación natural o artificial y las aberturas para la circulación de aire de la cocina están protegidas con mallas en material no corrosivo?	SI
BF.	¿Los aparatos de iluminación están protegidos para evitar contaminación?	SI
BG.	¿Cuenta con un lavamanos de accionamiento no manual de conformidad con lo estipulado en la resolución 2674 de 2013, articulo 6, numeral 6, ítem 6,3?	SI

Comedor:

BH.	¿Los pisos, muros y techos se encuentran en buen estado?	SI
BI.	¿Los muros tienen bordes y esquinas redondeados o recubiertos con material de fácil limpieza y desinfección, en buen estado y a una altura de 1.20m, medidos desde el piso?	SI
BJ.	¿En caso de usar las áreas pedagógicas como comedor, cuenta con condiciones higiénico-sanitarias en el espacio y en los elementos utilizados en la distribución y consumo de los alimentos antes y después del momento de la alimentación?	SI

Cuarto de primeros auxilios

BK.	¿Cuenta con muros y techos en buen estado permitiendo la fácil limpieza y desinfección?	SI
BL.	¿Los pisos se encuentran en buen estado en material antideslizante y se encuentran en buen estado, sin fracturas ni vencimientos y debidamente emboquillados?	SI
BM.	¿ El espacio de Cuarto de primeros auxilios cuenta con medias cañas en piso muro, Muro - Muro, Muro Techo?	SI
BN.	¿Está dotado de instalaciones sanitarias, eléctricas e hidráulicas adecuadas?	SI
BO.	¿Las tomas electricas se encuentran a una altura superior de 1.50 mts medidos desde el piso?	SI
BP.	¿Las tomas eléctricas que no se utilizan se encuentran anuladas con tapa ciega debidamente atornilladas?	SI

2	¿Elaboraró e implementó un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos?	**SAT**
A.	¿Acorde a lo programado, se realizaron los mantenimientos proyectados según el cronograma?	SI
B.	¿Durante el mes evaluado, presentaron mantenimientos correctivos?	N/A

No aplica.

3 ¿Contó con todas las adquisiciones de mobiliario y dotación en buen estado que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos? **SAT**

Mobiliario para salones de niñas y niños menores de 2 años	SI
Mobiliario para salones de niñas y niños mayores de 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños entre 0 y 2 años	SI
Lenceria para niñas y niños mayores de 2 años	SI
Elementos para la atención de Emergencia	SI

A. ¿Todo mobiliario del jardín infantil que supere el metro de altura se encuentra asegurado y fijo? SI

4 ¿Construyó, ajustó e implementó el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan? **SAT**

A. ¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático contiene en su estructura los siguientes aspectos? SI

Marque con una 'X' las especificaciones presentadas:

Información de la Sede (Datos de localización, datos de nivel directivo, descripción de la planta física y jornadas de la sede).	X
Conocimiento de Riesgos (Comité de Gestión, carga poblacional, registro de incidentes, escenario de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y evaluación de riesgos).	X
Reducción de riesgos (Acciones preventivas, correctivas, formativas y plan de formación).	X
Cambio climático (Suelo, aire y agua).	X
Manejo de Emergencias (Plan de Contingencias, Plan de Evacuación, Plan de Primeros Auxilios, identificación de recursos, brigadas, simulacros y continuidad de la educación en emergencias).	X

DOTACIÓN PARA ATENCIÓN EMERGENCIA

B. ¿Los extintores se encuentran señalizados, con carga vigente e intalados se manera segura? SI

Complete la información del cuadro:

Área o piso de ubicación de los extintores	Cantidad	Vigencia
Primer piso y portería	2	**jun-26**
Segundo piso	1	**jun-26**
Comedor	1	**jun-26**
Cuarto de residuos	1	**jun-26**
Número total de extintores:	5	

C. ¿Cuenta con la dotación mínima de elementos para la atención de emergencia, en buen estado? SI

D. ¿Los botiquines cuentan con la dotación completa de elementos? SI

E. ¿Los botiquines se encuentran rotulados con una lista que debe estar actualizada en su contenido, con relación a nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición y fecha vencimiento? SI

F. ¿Presenta el registro de verificación del botiquín para valorar fechas de vencimiento y necesidades de inventario del mismo, incluyendo: fecha de revisión, número de revisión, nombre del elemento, cantidad, fecha de adquisición, fecha de vencimiento, elementos para dar de baja y reposición de elementos? SI

Fecha Verificación Botiquines: **02 Fijo / 02 Móvil: 9.10.2025**

G.	¿El Directorio de Emergencias (Incluye Entidades de Apoyo como: Bomberos, Estación de Policía del Cuadrante, hospital cercano, línea de emergencia de las empresas de servicios públicos, entre otras), está ubicado en un lugar visible, cerca de los aparatos telefónicos, actualizado y contiene la línea 123?	SI
H.	¿Cuenta con señalización en buen estado y con plano de evacuación publicado en cada nivel o piso del Jardín Infantil y áreas de alta circulación?	SI
I.	¿La Alarma funciona de manera independiente al fluido eléctrico y proporciona un sonido diferenciado para cada tipo de emergencia?	SI
J.	El porcentaje de cumplimiento total en plataforma SURE:	82,93 %
K.	¿El Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático cuenta con la totalidad de la información del siguiente cuadro?	SI

Complete la información del cuadro:

Aspecto verificado	Fecha de realización de la actividad y evidencia presentada (Actas, registro fotográfico, etc.)
Acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantíl, constituido por la persona responsable del Jardín, el director del Comité de Gestión de Riesgos, la persona lider del grupo de logística, la persona lider del grupo de Pedagogía en Gestión de Riesgo y Formación a la Comunidad y la persona lider del grupo de Respuesta a Emergencias (Brigadas).	**10/07/25**
Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, con las familias y el talento humano del Jardín Infantil.	Talento Humano: **10/09/25** Familias: **25/07/25**
Implementación de acciones correctivas, preventivas y plan de formación	**N.A.**
Acta de socialización de los planes de contingencia, de evacuación y de primeros auxilios con la comunidad del Jardín Infantil.	P. CONTINGENCIA: **22/07/25** P. EVACUACIÓN: **22/07/25** P. AUXILIOS: **22/07/25**
Socialización y capacitación de manejo del extintor con talento humano:	**01.08.2025 - Bomberos**
Conformación y capacitación de las brigadas.	6/06/2025 -23/07/2025-16/09/2025
Actas firmadas por el capacitador o certificados de las capacitaciones de mínimo uno de los integrantes de la brigada de primeros auxilios en curso de primeros auxilios, de la brigada de contra incendio en manejo de extintores y de la brigada de evacuación en atención de emergencias y evacuación.	**Primeros Auxilios:** Nombre Lider: **Sirley Posada Barbosa** Fecha certificado: **14/12/23** Entidad: **SENA** **Contra Incendios:** Nombre Lider: **Ingrid Moreno** Fecha certificado: **8/11/25** Entidad: **RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA** **Contingencia y Evacuación:** Nombre Lider: **Luz Stella Sáenz Pórtela** Fecha certificado: **8/11/25** Entidad: **RG CAPACITACIONES Y LOGISTICA**
Planeación de simulacros e informe de los simulacros realizados con la comunidad del Jardín Infantil.	**Fecha Simulacro:** **Simulacro Distrital** **Tipo de Simulacro:** **Sismo** **Total participantes:** **177** **Tiempo Evacuación:** **2 minutos 45 segundos** **Proyectado / Observaciones:** El simulacro de emergencia realizado fue efectivo. No obstante, se debe tener en cuenta la importancia de programar capacitaciones más frecuentes para el personal recién incorporado. Es prioritario que este personal conozca claramente su función y los procedimientos de evacuación ante una emergencia.

5. ¿Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y los protocolos actualizados, considerando los factores de riesgo ambientales y las características de la población, durante la prestación del servicio, en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 de Jardines Cofinanciados y la Guía Técnica de Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?

SAT

A.	¿Presentó Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes acorde a la Guía Técnica Gestión de Riesgos de Accidentes en los Jardines Infantiles del Distrito Capital?	SI
B.	¿El Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes se encuentra socializado con todo el talento humano del Jardín Infantil?	SI
	Fecha de socialización del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes:	**T.H.: 23.09.2025**
C.	Se identifica los factores de riesgo de accidentes que afectan la integridad fisica y psicológica de las niñas y los niños.	SI
D.	¿Da cumplimiento de los procedimientos contenidos en el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil estableciendo la frecuencia de los procedimientos y el personal responsable de implementarlos?	SI
E.	En caso de ser necesario, implementa medidas integrales para garantizar la recuperación física y psicológica de las niñas y niños afectados.	SI
F.	¿Se planifican, implementan y evaluan actividades pedagógicas para la instauración de prácticas de autocuidado con las niñas y los niños que les lleve a identificar factores y situaciones de riesgos de accidentes y a prevenir accidentes?	SI
	Fecha de Actividad:	Medidas para reducir riesgos de accidentes por el mal uso de los juguetes 10.11.2025
G.	¿Se planifican, implementan y evaluan estrategias para la promoción de la importancia de la gestión de riesgos de accidentes para la protección de las niñas y los niños con las familias?	SI
	Fecha de Actividad:	Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes 11.11.2025

Complete la información de los cuadros con las socializaciones realizadas al talento humano y familias:

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio	Talento Humano: **06.06.2025** Familias: **06.06.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas	Talento Humano: **07.07.2025** Familias: **07.07.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano	Talento Humano: **10.09.2025** Familias: **10.09.2025**
Medidas para reducir riesgos por intoxicación	Talento Humano: **27.08.2025** Familias: **27.08.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura	Talento Humano: **29.09.2025** Familias: **29.09.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura	Talento Humano: **29.07.2025** Familias: **29.07.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes	Talento Humano: **11.11.2025** Familias: **11.11.2025**

Medida para reducir riesgos	Fecha de socialización
Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes.	Talento Humano: 20.11.2025 Familias: 20.11.2025
Medidas para reducir riesgos de accidentes por quemaduras.	Talento Humano: **16.09.2025** Familias: **16.09.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por Broncoaspiración.	Talento Humano: **29.08.2025** Familias: **29.08.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por asfixia.	Talento Humano: **18.09.2025** Familias: **18.09.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión.	Talento Humano: **18.11.2025** Familias: **18.11.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras y picaduras de animales.	Talento Humano: **27.10.2025** Familias: **27.10.2025**
Medidas para reducir riesgos de accidentes por mordeduras de niño a niño.	Talento Humano: 27.11.2025 Familias: 27.11.2025

H.	¿Se verifica permanentemente el mantenimiento de las instalaciones del jardín infantil y de las condiciones de seguridad. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	SI
I.	¿Se verifica las condiciones de seguridad en las zonas externas al jardin infantil cuando vayan a ser utilizadas para sus actividades recreativas o pedagógicas con las niñas y los niños. Implementando y diligenciando los registros de control que se hayan establecido en el plan?	N.A.

6. ¿Construyó e implementó estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial y las directrices del Lineamiento Educación inicial con enfoque en atención integral a la primera infancia para el regreso voluntario, gradual y seguro de niñas y niños a jardines infantiles diurnos, jardines infantiles nocturnos y casas de pensamiento intercultural" y su protocolo anexo?

SAT

A. ¿Cuenta con un documento que contemple las estrategias para garantizar la seguridad de los niños y niñas, incluyendo información relacionada con: encabezado. objetivo. alcance. procedimiento. responsable y anexos? — SI

B. ¿Socializa con todo el talento humano y familias las estrategias o protocolos para garantizar la seguridad de los niños y niñas y cuenta con las evidencias de su implementación? — SI

Complete la información del cuadro:

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de las niñas y los niños.	Talento humano: **28.07.2025** Familias: **28.07.2025**
Protocolo para la permanencia en espacios recreativos.	Talento humano: **10.09.2025** Familias: **10.09.2025**
Protocolo para la prestación del servicio de transporte.	Talento humano: **23.09.2025** Familias: **23.09.2025**
Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y Momento de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños	Talento humano: **28.10.2025** Familias: **28.10.2025**

Protocolo	Fecha de socialización
Protocolo para el momento de ingreso y salida de personas ajenas al servicio.	Talento humano: **05.08.2025** Familias: **05.08.2025**
Protocolo para salidas pedagógicas y cuando aplique traslados para recibir alimentación.	Talento humano: **05.08.2025** Familias: **05.08.2025**
Protocolo en caso de extravío o fallecimiento.	Talento humano: 25.11.2025 Familias: 25.11.2025
Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil.	Talento humano: **28.08.2025** Familias: **28.08.2025**

7. ¿Se garantiza la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de la póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad?.

SAT

A. ¿La atención y registro de los accidentes se hace de acuerdo a lo establecido en el Procedimiento de Respuesta a Accidentes en las Instituciones o Establecimientos Oficiales y Privados de Atención Integral a la Primera Infancia PCD-PSS-026.? — N.A.

B. ¿El Talento humano conoce y tiene disponible en el Jardín Infantil la Póliza de Seguros de Accidentes Personales y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte un niño o una niña al interior del Jardín Infantil? — SI

Fecha de socialización de Póliza de Accidentes: **T.H.: 26.06.2025**

8. ¿Registró los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada "Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS e hizó seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado de acuerdo a las directrices establecidas?

N/A

Fecha de activación: Código de registro en plataforma No.

Iniciales de la niña o niño accidentado: Remitido a:

Nivel que cursa: Póliza efectiva: SI NO

A. ¿Presenta diligenciado oportunamente el Formato de Registro de accidentes en instituciones o establecimientos oficiales o privados de atención integral a la primera infancia FOR-GL-004.? — N.A.

B. ¿Para los accidentes presentados, cuenta con la Certificación de servicios de la póliza de accidentes expedida por la aseguradora? — N.A.

C. ¿Presentó Formato Reporte de Siniestros. – FOR-GL-005? — N.A.

9. ¿Presentó el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos o el recibo de pago de la solicitud de la visita para la expedición del mismo? **SAT**

Concepto Técnico de Bomberos con Certificado No.: CT 2024-00131393

Fecha de emisión: 14/05/24

Fecha de vencimiento: 15/05/25

Gestión realizada frente a la solicitud de la visita para la expedición del concepto de bomberos:

Si bien el Concepto Técnico de Bomberos no está vigente (fecha de vencimiento: 15/05/2025), se ha verificado que la renovación está en trámite. La solicitud inicial se envió a los correos oficiales del Cuerpo de Bomberos el 21 de julio de 2025. Para obtener información la gestión, se presentó una PQR adicional, registrada bajo el radicado R-01060-202505737-UAECOB, el 20 de noviembre de 2025.

10. ¿Presentaron los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO? **SAT**

A.	Licencia de construcción (dotacional ó institucional)	**LC. 04-1-0482 del 12/11/2004**	SI
B.	Radicación de la licencia. Boleta completa Rad:	-	N.A.
C.	Evaluaciones técnicas (Análisis de Vulnerabilidad o Dictamen Técnico).	-	N.A
D.	Reconocimiento de edificaciones.	-	N.A.

Gestión realizada u observaciones:

Cuentan con Licencia de Construcción vigente No. LC. 04-1-0482 expedida el 12/11/2004, estipulada para una unidad institucional - dotacional de dos niveles.

COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

1 ¿Garantiza la vinculación de las y los colaboradores requeridos? (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) **SAT**

PERFILES	ESTRUCTURA DE COSTOS	TH REQUERIDO (MATRICULADOS)	TH CONTRATADO	ASISTENTES	REMPLAZOS
Responsable del jardín infantil	1	1	1	1	N.A.
Dinamizador pedagogico al jardin infantil	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Profesional en atención a primera Infancia	13	13	13	13	1
Auxiliar en atención a primera infancia	3	3	3	3	1
Auxiliar Administrativo	1	1	1	1	N.A.
Auxiliar de Servicios Generales	3	3	3	2	N.A.
Personal manipulador de alimentos	3	3	3	3	N.A.

1.1 ¿Reemplaza a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria?. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL?.

SI [ ] NO [ ] N.A. [X]

2 ¿Cuenta con oficio de verificación de perfiles para las y los colaboradores contratados? SI

3 ¿Garantiza la dedicación exclusiva de las y los colaboradores del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico? SI

4 ¿Se encuentra el servicio de vigilancia en el jardín infantil? SI

SI [X] NO [ ]

SEGUIMIENTO AL ACTA ANTERIOR

Se realizó seguimiento al acta anterior # 5 Se evidencio:

Compromiso 4: Subsanó observación a mejorar, toda vez que se presentó la evidencia documental (certificado expedido por RGCAPACITACIONES Y LOGÍSTICA) que confirma la capacitación del personal. Dicho certificado avala el cumplimiento satisfactorio de un curso de 20 horas sobre preparación para la emergencia y conformación de brigadas para la protección de la primera infancia, con una validez de un año. Adicionalmente, se ha establecido la estructura de liderazgo de las brigadas de emergencia. Para la Brigada Contra Incendios, la líder es Ingrid Moreno, y la Brigada de Contingencia y Evacuación está bajo el liderazgo de Luz Sáenz.

Compromiso 9: Se subsana observación a mejorar referente a la renovación del concepto técnico de bomberos. La entidad presentó la gestión en curso, evidenciada por PQR radicada R-01060-202505737-UAECOB (20/11/2025) y la comunicación formal enviada a los correos del Cuerpo de Bomberos.

Compromiso 3: Subsanó observación a mejorar sobre la dotación de colchonetas antirreflujo. De las 59 requeridas por cobertura autorizada, se dispone de 51 unidades, justificando la diferencia en la asistencia de los niveles de maternal y caminadores. No obstante, se mantiene la recomendación de adquirir o asegurar la disponibilidad

OBSERVACIONES DE QUIÉN ATIENDE LA VISITA

Se tentaran en cuenta las observaciones y se dará cumplimiento durante la ejecución mes.

OBSERVACIONES DE QUIÉN REALIZA LA VISITA

1. Se presentó observación a mejorar debido a las diversas necesidades de mantenimiento identificadas en la planta física de la unidad operativa. Las acciones correctivas requeridas son las siguientes:

*Implementar un sistema de seguridad que prevenga la caída de partículas en las claraboyas del salón de párvulos.
*Realizar la pintura de las medias cañas en general.
*Retirar o llevar a cabo el mantenimiento de los esquineros de las escaleras que lo requieran.
*Realizar el mantenimiento necesario a las esquinas de las escaleras.
*Ajustar la puerta del cuarto de aseo o considerar su cambio.
*Anclar y asegurar el mueble ubicado en el aula de caminadores.

2. Se verificó la ejecución de las actividades de mantenimiento programadas en el cronograma correspondiente al presente mes, ejecutando las siguientes intervenciones:

* Mantenimiento medias cañas.
* Cambio de tejas.
* Cambio de peliculas de vidrio.
* Mantenimiento de canales.
* Correcta implementación del enchape en el muro exterior del área de primeros auxilios, garantizando la adecuada terminación y adherencia al muro.

3. Subsanó observación a mejorar sobre la dotación de colchonetas antirreflujo. De las 59 requeridas por cobertura autorizada, se dispone de 51 unidades, justificando la diferencia en la asistencia de los niveles de maternal y caminadores. No obstante, se mantiene la recomendación de adquirir o asegurar la disponibilidad de las 8 colchonetas faltantes para cumplir con el 100% de la capacidad.

4.Subsanó observación a mejorar, toda vez que se presentó la evidencia documental (certificado expedido por RGCAPACITACIONES Y LOGÍSTICA) que confirma la capacitación del personal. Dicho certificado avala el cumplimiento satisfactorio de un curso de 20 horas sobre preparación para la emergencia y conformación de brigadas para la protección de la primera infancia, con una validez de un año. Adicionalmente, se ha establecido la estructura de liderazgo de las brigadas de emergencia. Para la Brigada Contra Incendios, la líder es Ingrid Moreno, y la Brigada de Contingencia y Evacuación está bajo el liderazgo de Luz Sáenz.
Para el periodo verificado, no se encontraba programada ninguna socialización dentro del cronograma del Plan de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, por lo tanto, no se realizaron actividades de divulgación o implementación de los lineamientos.

En esta visita se verificó facturas, cuentas de cobro o cuentas de revisor fiscal:	SI:	NO: X

Se verificó cuenta de cobro por concepto de mantenimientos por un valor de $ 4.031.500 con fecha del 17/11/2025.

Esta visita generó requerimiento:	SI:	NO: X

No aplica.

Se realiza cierre del acta siendo las:	**1:00 p.m.**	
Anexos: documentos y número de folios		
Formato de observaciones / Otros	FOLIOS:	4
Formato Novedades de Talento Humano.	FOLIOS:	2
Facturas. / Anexos	FOLIOS:	2
Planilla de asistencia talento humano.	FOLIOS:	1

Luz Stella Saenz P.	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
N° DE IDENTIFICACIÓN : 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
		Fecha
	FORMATO DE OBSERVACIONES	Página

No. CONVENIO	**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**	**FECHA DE LA VISITA**		
8404-2025	CASTILLO SAN LUCAS	21	11	2025

OBSERVACIONES DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN

5. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el mal uso de los juguetes, socializado con el equipo humano y con padres, madres y cuidadores el día 10/11/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos contundentes, socializado con el equipo humano y con padres, madres y cuidadores el día 11/11/2025.
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión socializado con el equipo humano y con padres, madres y cuidadores el día 18/11/2025.
De igual forma, se evidenció la programación de socializaciones sobre prácticas de autocuidado con niños y niñas mediante experiencia pedagogica:
* Medidas para reducir riesgos de accidentes por el mal uso de los juguetes el día 10/11/2025.

6. Se evidenció la programación de socializaciones para la implementación de estrategias de seguridad, las cuales estaban previstas para desarrollarse en fechas posteriores a la visita técnica realizada y serán verificadas en el siguiente periodo:
* Protocolo en caso de extravío o fallecimiento para el día 28/11/2025

7. Durante el periodo verificado no se realizó activación de poliza.

8. Durante el periodo verificado no se realizó activación de poliza.

9. Se subsana observación a mejorar referente a la renovación del concepto técnico de bomberos. La entidad presentó la gestión en curso, evidenciada por PQR radicada R-01060-202505737-UAECOB (20/11/2025) y la comunicación formal enviada a los correos del Cuerpo de Bomberos.

Presentaron novedades en el Talento Humano. Se adjunta Formato y soporte correspondiente.

RECOMENDACION:

Se realizan las siguientes sugerencias para dar cumplimiento a las observaciones evidenciadas:
Compromiso 3: Se recomienda tener disponibles las 59 colchonetas antireflujo.
Compromiso 9: Dar continuidad y hacer seguimiento periódico a la respuesta emitida por la Unidad de Bomberos. En caso de considerar necesario, se recomienda realizar gestión de manera presencial.
Compromiso 1: Se recomienda gestionar los mantenimientos encontrados en la planta física. De igual forma, se sugiere adicionar estas actividades en el cronograma específico para la subsanación de cada punto (seguridad en claraboyas, anclaje de mobiliario, mantenimiento de escaleras, etc.).

Luz Stella Saenz P. Escaneado con CamScanner	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID
N° DE IDENTIFICACIÓN : 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**
	HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 p.m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	Código
	SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS	Versión
	ANEXO VERIFICACIONES APOYO A LA SUPERVISIÓN	Fecha
	RELACIÓN AUSENCIAS DE TALENTO HUMANO	Página

No. CONVENIO	**FECHA DE LA VERIFICACIÓN**			**NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL**
8404-2025	21	11	2025	CASTILLO SAN LUCAS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MOTIVO Y SOPORTE	REMPLAZO
MARTHA ROSA VALLES PORTLA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	MOTIVO: Consulta médica SOPORTE: Soporte médico TIEMPO: 1 día.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: N.A. FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: N.A. FECHA DE INGRESO: N.A. ARL: N.A. MOTIVO DE DESCUENTO: N.A. DÍAS A DESCONTAR: N.A. FECHA DE DESCUENTO: N.A.
María de la Paz Valero Valero	Profesional en atención a la primera infancia	MOTIVO: Renuncia SOPORTE: Renuncia TIEMPO: Trabajó hasta el 04/11/2025.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 30.10.2025 FECHA DE INGRESO: 05.11.2025 ARL: 04/06/2025 MOTIVO DE DESCUENTO: N/A DÍAS A DESCONTAR: N/A FECHA DE DESCUENTO: N/A
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	Auxiliar en atención a la primera infancia	MOTIVO: Cambio de perfil SOPORTE: N/A TIEMPO: Trabajó hasta el 04/11/2025.	NOMBRE DEL REEMPLAZO: Beisy Geraldin Quintero Rodríguez FECHA DE EMISIÓN DEL AVAL: 05.11.2025 FECHA DE INGRESO: 06.11.2025 ARL: 07.11.2025 MOTIVO DE DESCUENTO: Días sin ARL activa DÍAS A DESCONTAR: 3 días FECHA DE DESCUENTO: 05,06 y 07 de noviembre del 2025

Luz Stella Saenz P.	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VERIFICACIÓN	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: **ANDREA CATALINA CAMARGO DAVID**
N° DE IDENTIFICACIÓN: 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN : **1.020.799.856**
CARGO: RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	CARGO: **APOYO A SUPERVISIÓN - COMPONENTE TÉCNICO**

Paciente:	VALLES PORTELA MARTHA ROSA	Documento:
Médico:	REYES PEREZ JUAN CARLOS	41745403
Servicio:	CONSULTA OFTALMOLOGIA PRIMERA VEZ	
Consultorio:	CONSULTORIO 718	Valor a Cancelar
Zona:	SAN SEBASTIAN COUNTRY	$ 4700,00
Dirección:	KR 16 82 74	

Observaciones:

ASISTIR 20 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA, CON ORDEN MÉDICA, (SI APLICA) AUTORIZACIÓN VIGENTE EPS (SI APLICA) Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y VALOR DE CUOTA MODERADORA.
PARA CITA DE CONTROL RECUERDE LLEVAR RESULTADOS DE LOS EXÁMENES SI SE LOS SOLICITARON, (SI APLICA), SI EL CONTROL ES BAJO DILATACIÓN ASISTIR 1 HORA ANTES DE SU CITA PROGRAMADA, ACOMPAÑADO POR UN ADULTO RESPONSABLE, MAYOR DE 18 Y MENOR DE 60 AÑOS.
PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ES NECESARIA LA PUNTUALIDAD EN LA HORA CITADA Y SEGUIR LAS INDICACIONES BRINDADAS.
EN CASO DE

Fecha y hora de la cita:

10:45 AM el Viernes 21 de Noviembre del 2025

Powered by CamScanner

BOGOTA 17 NOVIEMBRE 2025

CUENTA DE COBRO

SEÑORES JARDIN CASTILLO

SAN LUCAS

DEBE A

JAMES MANCILLA HURTADO

CC 1.062.292.788

LA SUMA DE $ 4.031.500

CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS

POR CONCEPTO DE:

ANEXO DE DETALLES ACTIVIDADES REALIZADAS.

- MANTENIMIENTOS DE MEDIAS CAÑAS
- CAMBIO DE TEJAS
- CAMBIO DE PELICULAS DE VIDRIO
- MANTENIMIENTO DE CANALES
- MANO DE OBRA

Andrea Amargo
21-11-2025

James Mancilla

JAMES MANCILLA HURTADO

CC.1.062.292.788

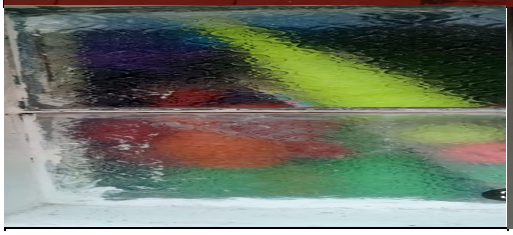
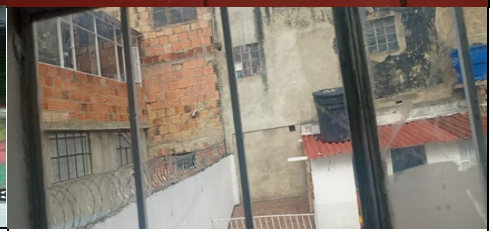
Powered by CamScanner

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS JARDIN CASTILLO SAN LUCAS				
NECESIDAD	mantenimiento de Canales medias cañas y pelicula de vidrios			
JUSTIFICACION	mantenimiento de medias cañas de diferentes lugares del jardin y canales			
ITEM	**DESCRIPCION**	**U.M**	**CANTIDAD**	**FECHA**
MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
DESCRIPCION	**UN**	**CANTIDAD**	**VL. UNITARIO**	**VL. TOTAL**
CANALES DE AGUA	10	10	2.500.000	2.500.000
TEJAS AMARRES	4	4	59.000	236.000
PINTURAS	2 GALON	2	57.000	114.000
PINTURA AMARILLA TRAFICO PESADO	MEDIO GALON	1	34.000	34.000
PELICULA DE VIDRIO	10 MT	10	35.000	350.000
RODILLOS	3	3	13.000	39.000
TINER BOTELLA	3	3	12.000	36.000
BROCHAS	5	5	8.500	42.500
MANO DE OBRA	8	8	85.000	680.000
			TOTAL COSTO REQUERIDO	4.031.500







SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
SUPERVISIÓN JARDÍNES INFANTILES COFINANCIADOS
COMPONENTE CONDICIONES ESTRUCTURANTES

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

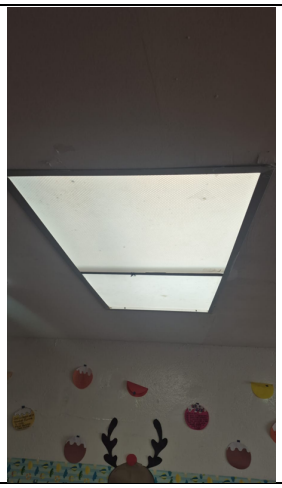
Fecha De Seguimiento	**21/11/2025**
Instrumento De Verificación #	**06**

N°	REGISTRO FOTOGRAFIA	UBICACIÓN	OBSERVACION	EJECUCCIÓN
01	 	BAÑOS DE NIÑOS Y NIÑAS	Media cañas con pintura deteriorada en los baños de niños y niñas. Recomendación: Realizar mantenimiento a la pintura de los baños de niños y niñas.	Mes de novembre.
02		Aula caminadores	Mueble sin anclar en aula de caminadores. Recomendación: Anclar mueble para garantizar la seguridad de los niños y las niñas.	Mes de novembre.

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

03		Aula caminadores	Desprendimiento de pintura por posible humedad. Recomendación: Realizar mantenimiento a la humedad garantizando asi la seguridad.	Mes de novembre.
04	 	Escaleras piso 1 a 2.	Fisura esquinero escalera y mantenimiento de las mismas. Recomendación: Realizar mantenimiento para garantizar la seguridad en este espacio.	Mes de novembre.

BITACORA DE HALLAZGOS LOCATIVOS

05		Aula parvulos	Claraboyas sin sitema de seguridad. Recomendación: Implementar un sistema de seguridad que prevenga la caída de partículas en las claraboyas del salón de párvulos.	Mes de novembre.

Luz Stella Saenz P.	Andrea Camargo.
FIRMA DE QUIEN ATIENDE LA VISITA	FIRMA DE QUIEN REALIZA LA VISITA
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ PORTELA	NOMBRE: Andrea Catalina Camargo David
N° DE IDENTIFICACIÓN: 51.703.872	N° DE IDENTIFICACIÓN: 1020299856
CARGO: Responsable del Jardín Infantil	CARGO: **Apoyo a la Supervisión Componente Técnico**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PLANILLA DE EQUIPO HUMANO

JARDÍN INFANTIL: Castillo San Lucas CONTRATO: 8404-2025 FECHA: 21-11-2025

Responsable del jardín infantil	Dinamizador pedagógico al jardín infantil	Profesional en atención a primera infancia	Auxiliar en atención a primera infancia	Auxiliar administrativo	Auxiliar de Servicios Generales	Personal manipulador de alimentos	Total
1	/	13	3	1	2	3	23

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	PERFIL	TELEFONO	FIRMA
1	Luz Stella Suarez Portela	51703872	Responsable Serv.	Profesional	3102932499	Luz Stella Suarez P
2	John Jairo Gomez	80434329	Pio Pl ala Pl Tato	Lic Educacion fisica	3227034516	
3	Ingrid Moreno Chuquin	1023970672	Profesional en Atencion a la Primera Infancia	Lic Pedagogia Infantil	3104807182	Ingrid Moreno
4	Sirley Posada Barbosa	1023866.349	Profesional en atencion a la primera inf.	Lic. en educacion infantil	3142148730	Sirley Posada B.
5	Yenny P. Lozano I	52745699.	Prof. API	Lic. En Peda. Infantil	3173710163	Yenny Lozano
6	Jennifer Alonso C	1033770123	prof API	Lic En pedagogia infantil	3204054207	
7	Laura Mateus O.	1032426418	PROF. A. PI	Lic. En Pedagogia Infantil	3125134938	Laura Mateus O
8	Wendy Carolina Correa	1022391094	PROF A PI	Licenciada en Pedagogia Infantil	3145622932	
9	Lola caballos Pardo	1033723743	Profesional en Atencion a la primera infan	Licenciada en Pedagogia Infantil	3228629723	Lola Caballos.
10	Gloria Inés Vargas Duble	52601145	profesional Atencion primera infancia	Licenciada en infantil y preescolar	3142978139	Gloria Vargas.
11	Maribel Cuesta Santoyo	52852918	Profesional atencion primera infancia	licenciada en educacion preescolar	3117852557	
12	Luz Stella Diaz Ramirez	1033732145	Profesional Atencion primera Infancia	Licenciada en Pedagogia Infantil	3024895452	
13	Jennifer Andrea Bonilla	1013642196	Profesional Atencion primera Infancia	Lic Educacion preescolar	3006475790	Jennifer Bonilla
14	Maria Transito Urrea	52345415.	Auxiliar Servicios Gener	Bachiller	3143429941	Maria Urrea
15	Andrea Jimenez	1013576852	Aux primera Inf.	Licenciada en Pedagogia	3214925706	Andrea Jimenez
16	Geraldin Quintero R	1126418041	Auxiliar Pedagogico en Pri Infancia	Licenciada en Pedagogia	3132938089	
17	Sandra Psuspes López	52304933	Auxiliar Pedagogica en Pri Infancia.	Licenciada en Preescolar	3118664196	Sandra Juspes.
18	Melissa Andrea Avila.	1000930823	Auxilio renatacion ala primera I	Aux Administrativa	3229184463	MELISSA AVILA
19	Diana J. Vargas M.	52434341	Profesional en At. a la primera infancia	Licenciado en preescolar	3118524461	Diana Vargas.
20	Carlos Andres Morales	1023922860	Auxiliar servicios G.	Bachiller	3219718601	
21	Eva Lorena Olivera	1026279155	Auxiliar Almacen	Bachiller	3150339831	
22	Maria fernanda rojas	1084252702	manipuladora de alimentos	Bachiller	3142407359	Maria Fernanda Rojas
23	Floralba Bonilla	52445712	manipulador de A	Bachiller	3138216835	Floralba
24						

Powered by CamScanner